



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 616
QUILLÓN, jueves 8 mayo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ

RUT: 70.377.400-8

LA SUMA DE \$: 427.500

Y SON: CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ, PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, MES DE
ABRIL, FINANCIADO POR SUB NORMAL

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	427.500			
1110201	Banco Estado		427.500	70377400-8	C-0

TOTALES : 427.500 427.500



DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52501000077	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 616	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME